

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Introducción

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como, a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las notas a los estados financieros de la **Universidad Politécnica de Tapachula**, correspondiente al 30 de septiembre de 2023, con los siguientes apartados:

- Notas de Gestión Administrativa,
- Notas de Desglose, y
- Notas de Memoria (Cuentas de Orden).

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1.- Autorización e Historia

#### a) Fecha de Creación del Ente Público

La Universidad Politécnica de Tapachula; fue creada mediante Decreto Número 408, publicado en el Periódico Oficial del Estado Número 263 de fecha 5 de noviembre del 2010, como un organismo descentralizado de la administración Pública del Estado de Chiapas, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio fiscal en la Ciudad de Tapachula, Chiapas; de conformidad con lo establecido por el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Chiapas.

#### b) Principales Cambios en su Estructura

La estructura está basada en Decreto de creación No. 408, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 263 de fecha 5 de noviembre de 2010, y en los últimos años no ha habido cambios importantes.

### 2.- Panorama Económico y Financiero

La situación económica y financiera de la **Universidad Politécnica de Tapachula** fue aceptable durante el ejercicio; debido a que fueron tomados en cuenta todos los lineamientos y normas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y los recursos ministrados por la Secretaría de Hacienda fueron presupuestados y erogados de manera adecuada tanto presupuestal, contable y financiera.

### 3.- Organización y Objeto Social

#### a) Objeto Social

La **Universidad Politécnica de Tapachula** tiene como objeto social conducirse con una administración eficiente y eficaz que apoye el desarrollo académico, promoviendo una vinculación estrecha con la sociedad, diseñando y operando un modelo educativo centrado en competencias y en un aprendizaje continuo centrado en el estudiante, además de impulsar la integración de las áreas del conocimiento y la calidad de los programas académicos y de todos los servicios universitarios.

#### b) Principal Actividad

- Impartir educación superior en los niveles de licenciatura, especialización, maestría, doctorado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, incluyendo educación a distancia, diseñados con base en competencias, para preparar profesionales con una sólida información científica, tecnológica y en

valores, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, político, social, del medio ambiente y cultural.

- Llevar a cabo investigaciones y desarrollos tecnológicos, pertinentes para el desarrollo económico y social de la región, del estado y de la nación, que faciliten la información integral de sus alumnos y egresados.
- Difundir el conocimiento y la cultura, así como la divulgación tecnológica a través de la extensión, vinculación y gestión universitaria, a sus alumnos, egresados y población en general.
- Prestar servicios tecnológicos y de asesoría, que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones de la región y del Estado, principalmente.
- Impartir programas de educación continua con orientación a la capacitación para el trabajo y fomento de la cultura tecnológica en la región y en el Estado.

*c) Ejercicio Fiscal*

Ejercicio 2023

*d) Régimen Jurídico*

La **Universidad Politécnica de Tapachula**; está registrada ante el Servicio de Administración Tributaria como persona moral con fines no lucrativos, cuya actividad económica es la administración pública estatal en general, y sus obligaciones son las siguientes:

- Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
- Informativa anual del subsidio para el empleo a más tardar el 15 de febrero de cada año.
- Declaración informativa anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios.
- Declaración informativa mensual de proveedores.
- Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.
- Entero mensual de retenciones de ISR por ingresos asimilados a salarios.

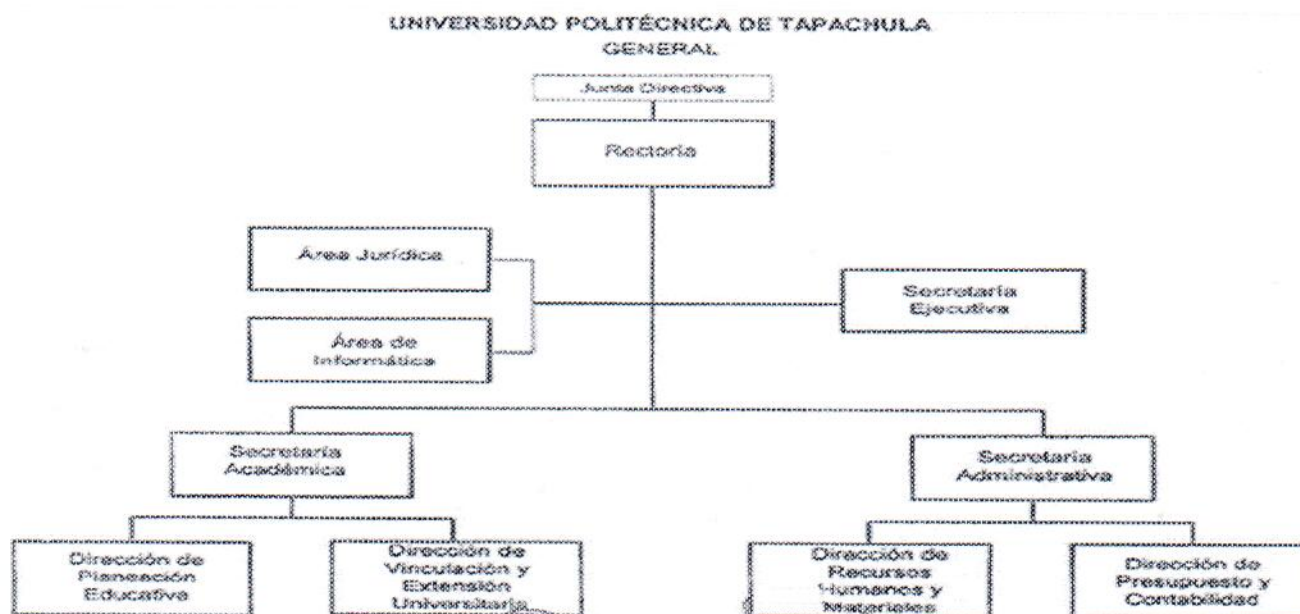
*e) Consideraciones Fiscales del Ente*

La **Universidad Politécnica de Tapachula**, se ubica dentro de las personas morales a que se refiere el artículo 79 y 86 de la LISR, pero tiene otras obligaciones como:

- Presentar la declaración y pago provisional de retenciones de ISSS
- Aportaciones patronales al INFONAVIT
- Aportaciones patronales al IMSS
- 2 por ciento del Impuesto Sobre Nóminas
- 10 por ciento del ISR por Arrendamientos de Inmuebles
- 2 por ciento Impuesto Sobre Nóminas a prestadores de servicios

*f) Estructura Organizacional Básica*





g) Fideicomisos de los cuales es Fideicomitente o Fideicomisario, y Contratos Análogos, incluyendo Mandatos de los cuales es parte

(No Aplica)

#### 4.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para llevar a cabo la preparación de los Estados Financieros del presente ejercicio se consideró lo siguiente:

a) *Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.*

Se ha observado las disposiciones legales de la Normatividad emitida por el CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), siendo congruente con la armonización contable en la emisión de los estados financieros.

b) *La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.*

Todas las cuentas que afectan económicamente a la Universidad Politécnica de Tapachula, están cuantificadas en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

c) *Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).*

Las bases de preparación de los estados financieros de la **Universidad Politécnica de Tapachula**, aplican los postulados básicos siguientes:

- 1.- Sustancia Económica
- 2.- Entes Públicos
- 3.- Existencia Permanente
- 4.- Revelación Suficiente
- 5.- Importancia Relativa

- 6.- Registro e Integración Presupuestaria
- 7.- Consolidación de la Información Financiera
- 8.- Devengo Contable
- 9.- Valuación
- 10.- Dualidad Económica
- 11.- Consistencia

*d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones*

(No Aplica)

*e) Para las Entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad; deberán revelar las nuevas políticas de reconocimiento, su plan de implementación, revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base de devengado.*

(No Aplica)

5.- Políticas de Contabilidad Significativas

(No Aplica)

6.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

(No Aplica)

7.- Reporte Analítico del Activo

En las reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se definió como vida útil de un activo, al periodo durante el que se espera utilizar el activo, además, se menciona que se considerará que un activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos o potencial de servicio, o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos. Con base en estas reglas, los activos de la **Universidad Politécnica de Tapachula**, sitúa la valoración de sus bienes tangibles e intangibles aplicando la depreciación y amortización, utilizando el procedimiento establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Las principales variaciones que presenta el activo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023, se integra de la siguiente manera:

- a) La variación positiva por \$ 11,118,239.52, del rubro efectivo y equivalentes se ubica en la cuenta de bancos y se debe a la regularización de los movimientos realizados de las cuentas bancarias, así como el registro de los depósitos por las ministraciones recibidas en el mes de septiembre de 2023.
- b) La variación positiva por \$0.03, del rubro de derechos a recibir efectivo o equivalentes se debe principalmente a la cuenta de deudores diversos por cobrar a corto plazo derivado de la operatividad de esta casa de estudios efectuada en el tercer trimestre del 2023.
- c) La variación negativa por \$ 981,198.71, del rubro Inversiones a largo plazo se debe principalmente a la cuenta de otros activos diferidos para poder solventar las necesidades de operatividad de esta casa de estudios efectuadas en el tercer trimestre del 2023.



- d) La variación positiva por \$ 67,300,291.82 del rubro bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso se debe principalmente a la cuenta edificios no habitacionales, derivado de que se incorpora al activo los bienes transferidos por parte del INIFECH en el tercer trimestre del 2023.
- e) La variación positiva por \$ 30,000.00 del rubro bienes muebles se debe principalmente a la cuenta de equipo e instrumental médico y de laboratorio, derivado de que se incorpora al activo los bienes adquiridos por esta casa de estudio en el tercer trimestre del 2023.

8.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

(No Aplica)

La Universidad Politécnica de Tapachula no tiene Fideicomisos bajo su responsabilidad o donde se haya hecho aportación de recursos alguna.

9.- Reporte de la Recaudación

(No Aplica)

10.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

(No Aplica)

11.- Calificaciones Otorgadas

(No Aplica)

12.- Proceso de Mejora

*a) Principales Políticas de Control Interno*

Manual de Procedimientos: Nos indica los procedimientos que debemos seguir de forma ordenada en el desarrollo de las actividades; evitando duplicidad de esfuerzos.

Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG): Nos establece los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera, incluyendo la presupuestaria y programática en forma razonable y transparente.

Normatividad Contable: Tiene por objeto efectuar el registro contable de los recursos públicos y la preparación de informes financieros de forma armonizada, que dan transparencia para la interpretación, evaluación, fiscalización y entrega de informes; regulando las operaciones contables.

Normas Presupuestarias: Nos indica cómo se ejecuta el gasto público, administrándolo con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para rendir cuentas de los recursos públicos, así mismo contribuir a fortalecer la armonización presupuestaria y contable.

*b) Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance*

A través del proceso de armonización contable, se da un cambio trascendental para atender en tiempo y forma el nuevo esquema de la contabilidad gubernamental, logrando resultados en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas, así como, mantener la liquidez y solvencia económica.



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**  
**(Cifras en Pesos)**

13.- Información por Segmentos  
(No Aplica)

14.- Eventos Posteriores al Cierre  
(No Aplica)

15.- Partes Relacionadas

“No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas”

16.- Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

**NOTAS DE DESGLOSE**

**NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

El Estado de Actividades refleja el resultado entre el saldo total de los ingresos captados y el saldo total de los gastos incurridos por la **Universidad Politécnica de Tapachula**, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023, sin considerar la inversión física en Bienes Muebles e Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso. De esta forma el resultado durante este periodo refleja un ahorro por \$ 7,316,573.46.

**Ingresos y Otros Beneficios**

*Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones*

Al 30 de septiembre de 2023, el 15% o más de este rubro están integrados por recursos presupuestales radicados a través de transferencias que la Secretaría de Hacienda realiza con base al presupuesto autorizado, para llevar a cabo las actividades de la **Universidad Politécnica de Tapachula**

**PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES**

( Cifras en Pesos )

| CONCEPTO   | NATURALEZA | 2023                    | 2022                    |
|--|------------|-------------------------|-------------------------|
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | Acreedora  | \$ 21,211,494.08        | \$ 25,417,630.00        |
| <b>SUMAS</b>   |            | <b>\$ 21,211,494.08</b> | <b>\$ 25,417,630.00</b> |
| <b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>  |            | <b>\$ 21,211,494.08</b> | <b>\$ 25,417,630.00</b> |



**Gastos y Otras Pérdidas**
*Gastos de Funcionamiento*

Los gastos de funcionamiento lo integran todas las erogaciones realizadas en la operatividad al 30 de septiembre de 2023, principalmente en los capítulos 1000 Servicios Personales y 3000 Servicios Generales.

Del total de los Gastos de Funcionamiento, se explican aquellas que en lo individual representan el 15% o más, de la totalidad de las mismas, el cual se integra de la siguiente manera: el importe de \$ 12,714,710.94 correspondiente a pagos de sueldos y salarios del personal que labora en la **Universidad Politécnica de Tapachula** y un importe de \$ 1,180,208.90 correspondiente al capítulo 3000 Servicios Generales, por concepto de servicios de asesorías, viáticos nacionales, pasajes nacionales terrestres, impuestos sobre nómina, requeridos para la operatividad de la Universidad Politécnica de Tapachula correspondiente al 30 de septiembre de 2023.

| <b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b> |                         |                         |
|---------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| ( Cifras en Pesos )             |                         |                         |
| CONCEPTO                        | 2023                    | 2022                    |
| Servicios Personales            | \$ 12,714,710.94        | \$ 19,040,958.49        |
| Materiales y Suministros        | 0.00                    | 2,482,039.02            |
| Servicios Generales             | 1,180,208.90            | 3,894,632.49            |
| <b>SUMAS</b>                    | <b>\$ 13,894,919.84</b> | <b>\$ 25,417,630.00</b> |

*Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias*

Dentro de este rubro se explican aquellas que en lo individual representan el 15% o más, de la totalidad de las mismas que no presentan cifras al 30 de septiembre 2023.

| <b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>                           |                |                      |
|--|----------------|----------------------|
| ( Cifras en Pesos )  |                |                      |
| CONCEPTO   | 2023           | 2022                 |
| Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | 0.00           | 213,186.77           |
| Otros Gastos   | 0.78           | 6.76                 |
| <b>SUMAS</b>   | <b>\$ 0.78</b> | <b>\$ 213,193.53</b> |

|   |                         |                         |
|---|-------------------------|-------------------------|
| <b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b> | <b>\$ 13,894,920.62</b> | <b>\$ 25,630,823.53</b> |
|---|-------------------------|-------------------------|

**NOTAL AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

El Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera de la **Universidad Politécnica de Tapachula**, valuados y elaborados de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros del Ente Público y Característica de sus Notas, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual refleja los bienes y derechos que se clasifican en rubros de acuerdo a su disponibilidad de liquidez al igual que sus obligaciones o compromisos, agrupándolas con relación a su exigibilidad.



**ACTIVO**

El activo se compone de los fondos, valores, derechos y bienes cuantificados en términos monetarios, los cuales dispone la **Universidad Politécnica de Tapachula**, para la operatividad y la prestación de servicios públicos, éste se integra como sigue:

*Circulante*

*Efectivo y Equivalentes*

El rubro de efectivo y equivalentes al 30 de septiembre de 2023, asciende a \$ 13,031,298.67 el cual representa el 100% del total de activo circulante, se integra por la disponibilidad financiera para cubrir los compromisos de pagos a los diferentes proveedores, así como, pagos de impuestos y otras contribuciones; así también, para cubrir gastos menores y emergentes, mismos que se encuentran pendientes de ser reintegrados. También, se encuentran los depósitos otorgados a terceros por el servicio de arrendamiento de instalaciones o equipos utilizados, asimismo, por la emisión de cheques de caja para prevenir embargos a las cuentas bancarias, y para programas sociales.

| <b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>                                |                         |                        |
|--|-------------------------|------------------------|
| ( Cifras en Pesos )  |                         |                        |
| CONCEPTO   | 2023                    | 2022                   |
| Bancos/Dependencias y Otros                                    | 12,502,156.05           | 1,236,010.24           |
| Fondos con Afectación Específica                               | 346,025.62              | 493,931.91             |
| Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración | 183,117.00              | 183,117.00             |
| <b>SUMAS</b>   | <b>\$ 13,031,298.67</b> | <b>\$ 1,913,059.15</b> |

| FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA      | 2023                 | 2022                 |
|---------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Ingresos Estatales 2012               | \$ 39,725.00         | \$ 39,725.00         |
| Fondo General de Participaciones 2023 | 78,617.42            | 0.00                 |
| Fondo General de Participaciones 2022 | 0.00                 | 221,004.41           |
| Fondo de Fiscalización y Recaudación  | 0.00                 | 5,519.30             |
| Fondo General de Participaciones 2020 | 26,581.57            | 26,581.57            |
| Fondo General de Participaciones 2018 | 9,934.22             | 9,934.22             |
| Fondo General de Participaciones 2015 | 191,167.41           | 191,167.41           |
| <b>SUMAS</b>                          | <b>\$ 346,025.62</b> | <b>\$ 493,931.91</b> |

*No Circulante*

*Inversiones Financieras a Largo Plazo*

Este rubro del activo asciende a \$ 20.26 recurso que corresponde al 2018, el cual representa el 3.4% del total del activo circulante, corresponde al periodo del tercer trimestre que se informa; se integra por el importe de la cuenta de inversiones financieras que corresponden a ingresos propios de la universidad



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TAPACHULA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**  
**(Cifras en Pesos)**

Página 9 de 19

Fecha: 23/10/2023

| INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO                    |                    |                 |                      |
|--|--------------------|-----------------|----------------------|
| ( Cifras en Pesos )                                      |                    |                 |                      |
| CONCEPTO   | VENCIMIENTO (DÍAS) | 2023            | 2022                 |
| Inversiones a Largo Plazo (Fondo de Inversión Santander) | ≤ 365              | \$ 20.26        | \$ 981,218.97        |
| <b>SUMAS</b>   |                    | <b>\$ 20.26</b> | <b>\$ 981,218.97</b> |

*Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo*

Este rubro del activo cuenta con un importe de \$ 758,824.51, representa el 1.0% del Activo No Circulante, corresponde a gastos pendientes de comprobar de los ejercicios 2012, 2013, 2014 y 2015 el cual se encuentra en proceso de reclasificación, de acuerdo a la normatividad para estimación de cuentas incobrables se espera se cumpla con las características de incobrabilidad y su respectiva aprobación por la autoridad correspondiente, así como a los ingresos propios.

| DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO |                    |                      |                      |
|--|--------------------|----------------------|----------------------|
| ( Cifras en Pesos )                                      |                    |                      |                      |
| CONCEPTO   | VENCIMIENTO (DÍAS) | 2023                 | 2022                 |
| Documentos por Cobrar a Largo Plazo                      | ≤ 365              | \$ 483,113.40        | \$ 483,113.40        |
| Deudores Diversos a Largo Plazo                          | ≤ 365              | 275,711.11           | 275,711.11           |
| <b>SUMAS</b>   |                    | <b>\$ 758,824.51</b> | <b>\$ 758,824.51</b> |

| DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO | NATURALEZA | 2023                 | 2022                 |
|-------------------------------------|------------|----------------------|----------------------|
| Juan Lázaro Moises Yepes            | Deudora    | \$ 46,944.36         | \$ 46,944.36         |
| NomiConfí, S.A. de C.V              | Deudora    | 376,107.14           | 376,107.14           |
| Diego Zavala Figueroa               | Deudora    | 35,063.12            | 35,063.12            |
| Guillermo Pérez Ramírez             | Deudora    | 24,633.90            | 24,633.90            |
| Sara Márquez Palma                  | Deudora    | 364.88               | 364.88               |
| <b>SUMAS</b>                        |            | <b>\$ 483,113.40</b> | <b>\$ 483,113.40</b> |

| DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO | NATURALEZA | 2023      | 2022      |
|---------------------------------|------------|-----------|-----------|
| Estrada Zavala Gerardo          | Deudora    | \$ 962.50 | \$ 962.50 |
| Estrada Zavala Gerardo          |            | 2,417.90  | 2,417.90  |
| García Hernández Gilberto       |            | 2,138.00  | 2,138.00  |
| López García Jose Alfonso       |            | 271.00    | 271.00    |
| Leal López Rubén Hernán         |            | 7,975.00  | 7,975.00  |
| Gómez Moreno Carlos Alberto     |            | 465.00    | 465.00    |





GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TAPACHULA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
(Cifras en Pesos)

Página 10 de 19

Fecha: 23/10/2023

|   |                      |                      |
|---|----------------------|----------------------|
| Solis Gallegos Casimiro                               | 1,637.00             | 1,637.00             |
| Henríquez Cabrera Elmo Antonio                        | 2,053.00             | 2,053.00             |
| Arce Córdova Dagoberto                                | 15,500.80            | 15,500.80            |
| Cancino Morales Alexander                             | 4,188.00             | 4,188.00             |
| Villalobos de los Santos Emmanuel                     | 4,500.00             | 4,500.00             |
| Sumuano Cancino Martha                                | 11,989.00            | 11,989.00            |
| Guille Molina Elvis                                   | 2,715.00             | 2,715.00             |
| García Hernández Gilberto                             | 18,852.00            | 18,852.00            |
| Solis Gallegos Casimiro                               | 833.12               | 833.12               |
| Arce Córdova Dagoberto                                | 250.00               | 250.00               |
| Villalobos de los Santos Emmanuel                     | 1,436.94             | 1,436.94             |
| Ruíz de León Gabriel                                  | 25.00                | 25.00                |
| Gómez Meoño Alfredo                                   | 100.00               | 100.00               |
| De León Veytia Maria Magdalena                        | 6,349.86             | 6,349.86             |
| Ramírez Muñua Laura                                   | 1,016.00             | 1,016.00             |
| Merchant Salazar Betsy Anabel                         | 10,675.00            | 10,675.00            |
| Vera Medina Gerardo                                   | 200.00               | 200.00               |
| Soc .de Autotransp. Diamantes Negros,<br>S.C. de R.L. | 10,000.00            | 10,000.00            |
| Matus Luján Ignacio                                   | 58,080.00            | 58,080.00            |
| Arrendadora del Soconusco, S.A. de C.v.               | 52,918.96            | 52,918.96            |
| Lizama Zavaleta Juan Carlos                           | 231.00               | 231.00               |
| Rivera López José Neftalí                             | 1,500.00             | 1,500.00             |
| Comisión Federal de Electricidad                      | 1,331.00             | 1,331.00             |
| Gómez Hernández Dilma Alejandra                       | 2,509.78             | 2,509.78             |
| Cancino Villatoro Karina                              | 4,000.01             | 4,000.01             |
| Merchant Salazar Betsy Anabel                         | 4,881.24             | 4,881.24             |
| Solis Gallegos Casimiro                               | 5,673.00             | 5,673.00             |
| Agustín Argüello Fredy Agustín                        | 5,000.00             | 5,000.00             |
| López Yau Danny                                       | 2,855.00             | 2,855.00             |
| Acebo Noriega Francisco                               | 7,911.00             | 7,911.00             |
| Vera Medina Gerardo                                   | 387.00               | 387.00               |
| Arce Córdova Dagoberto                                | 100.00               | 100.00               |
| De León Veytia Maria Magdalena                        | 400.00               | 400.00               |
| Gómez Hernández Dilma Alejandra                       | 10,000.00            | 10,000.00            |
| García Hernández Gilberto                             | 5,383.00             | 5,383.00             |
| García Hernández Gilberto                             | 6,000.00             | 6,000.00             |
| <b>SUMAS</b>  | <b>\$ 275,711.11</b> | <b>\$ 275,711.11</b> |



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**  
**(Cifras en Pesos)**

Página 11 de 19

Fecha: 23/10/2023

*Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso*

Este rubro del activo cuenta con un importe de \$ 69,124,752.17 representa el 91.3% del Activo No Circulante, corresponde a los bienes recibidos en donación de Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, en el Fideicomiso Denominado "Fideicomiso para el Fomento Portuario de Tapachula" (FIDEPORTA) que consta de: Un Predio de 2, 286,976.5 metros de terreno rústico.

| <b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b> |              |                         |                        |
|--|--------------|-------------------------|------------------------|
| <b>( Cifras en Pesos )</b>   |              |                         |                        |
| <b>CONCEPTO</b>  |              | <b>2023</b>             | <b>2022</b>            |
| <b>Terrenos</b>  |              | \$ 1,824,460.35         | \$ 1,824,460.35        |
| <b>Edificios no Habitacionales</b>                                   |              | 67,300,291.82           | <b>0.00</b>            |
|  | <b>SUMAS</b> | <b>\$ 69,124,752.17</b> | <b>\$ 1,824,460.35</b> |

*Bienes Muebles*

Este rubro representa los bienes muebles que son propiedad de la Universidad Politécnica de Tapachula, como son: Mobiliario y Equipo de Administración, Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo, Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, que aún se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad del mismo; los cuales fueron adquiridos con recursos presupuestales, así como, algunos fueron obtenidos mediante transferencias de otros entes públicos, en el periodo que se informa, así como, en ejercicios anteriores.

Al 30 de septiembre de 2023, este rubro asciende a \$ 10,369,372.85, que representa el 1.3% del activo no circulante.

| <b>BIENES MUEBLES</b>                                |              |                         |                         |
|--|--------------|-------------------------|-------------------------|
| <b>( Cifras en Pesos )</b>                           |              |                         |                         |
| <b>CONCEPTO</b>                                      |              | <b>2023</b>             | <b>2022</b>             |
| <b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>         |              | \$ 3,882,871.49         | \$ 3,882,871.49         |
| <b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>    |              | 1,308,338.26            | 1,301,238.26            |
| <b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b> |              | 839,783.4               | 809,783.42              |
| <b>Vehículos y Equipo de Transporte</b>              |              | 0.00                    | 7,100.00                |
| <b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>      |              | 4,338,379.68            | 4,338,379.68            |
|  | <b>SUMAS</b> | <b>\$ 10,369,372.85</b> | <b>\$ 10,339,372.85</b> |

*Activos Intangibles*

Este rubro representa los activos intangibles que son propiedad de la Universidad Politécnica de Tapachula, como son: licencias, que aún se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad de las áreas administrativas; los cuales fueron adquiridos con recursos presupuestales, en ejercicios anteriores.

Al 30 de septiembre de 2023, este rubro asciende a \$ 198,210.00, que representa el 0.3% del activo no circulante.

| <b>ACTIVOS INTANGIBLES</b> |                   |                      |                      |
|----------------------------|-------------------|----------------------|----------------------|
| <b>( Cifras en Pesos )</b> |                   |                      |                      |
| <b>CONCEPTO</b>            | <b>NATURALEZA</b> | <b>2023</b>          | <b>2022</b>          |
| <b>Licencias</b>           | Deudora           | 198,210.00           | 198,210.00           |
|                            | <b>SUMAS</b>      | <b>\$ 198,210.00</b> | <b>\$ 198,210.00</b> |



*Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes*

Este rubro representa la depreciación y amortización aplicada a los bienes tangibles e intangibles que son propiedad de la Universidad Politécnica de Tapachula, utilizando el procedimiento establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), aplicados en el ejercicio 2023.

Al periodo que se informa, este rubro presenta una cifra negativa de \$ 4,810,747.59, el cual refleja una disminución del 3.7% del activo no circulante.

| DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES |                          |                          |
|--|--------------------------|--------------------------|
| ( Cifras en Pesos )  |                          |                          |
| CONCEPTO   | 2023                     | 2022                     |
| Depreciación Acumulada de Bienes Muebles                   | \$ (4,810,747.59)        | \$ (4,810,747.59)        |
| <b>SUMAS</b>   | <b>\$ (4,810,747.59)</b> | <b>\$ (4,810,747.59)</b> |

| DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES   | MONTO DEL BIEN         | DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO | DEPRECIACIÓN ACUMULADA   | TASA APLICADA |
|--|------------------------|----------------------------|--------------------------|---------------|
| Mobiliario y Equipo de Administración      | \$ 3,882,871.49        | \$ 0.00                    | \$ (1,060,935.53)        | 10 y 33.3 %   |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 1,308,338.26           | 0.00                       | (3,749,812.06)           | 20 y 33.3 %   |
| <b>SUMAS</b>                               | <b>\$ 5,191,209.75</b> | <b>\$ 0.00</b>             | <b>\$ (4,810,747.59)</b> |               |

**PASIVO**

Es el conjunto de cuentas que permite el registro de las obligaciones contraídas por la Universidad Politécnica de Tapachula, para el desarrollo de sus funciones y la prestación de los servicios públicos. Al 30 de septiembre de 2023, los estados financieros reflejan principalmente pasivo circulante o corto plazo, es decir, aquellas obligaciones en que la exigibilidad de pago es menor a un año, así también, pasivo no circulante o a largo plazo que representa las obligaciones con vencimiento posterior a un año.

**Circulante**

*Cuentas por Pagar a Corto Plazo*

Al 30 de septiembre de 2023, este rubro asciende a \$ 797,265.03, el cual representa el 16.1% del total del pasivo circulante, se integra principalmente por las prestaciones salariales como son: por la contratación de servicios con proveedores, necesarios para el funcionamiento del ente público los cuales se encuentran pendiente de pago.

Además, se integra por las retenciones y contribuciones a favor de terceros como son: ISSS, 2 por ciento del Impuesto sobre Nóminas, 10 por ciento del I.S.R. por Arrendamiento y Honorarios, así como el 2 por ciento del Impuesto sobre Nóminas a prestadores de servicios, y otras retenciones a terceros, los cuales se encuentran pendientes de enterar.

6  
J



| <b>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>               |                           |                      |                      |
|--|---------------------------|----------------------|----------------------|
| <i>( Cifras en Pesos )</i>                           |                           |                      |                      |
| <b>CONCEPTO</b>                                      | <b>VENCIMIENTO (DÍAS)</b> | <b>2023</b>          | <b>2022</b>          |
| Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo         | ≤ 365                     | 99,463.98            | 332,840.90           |
| Proveedores por Pagar a Corto Plazo                  | ≤ 365                     | 538,911.00           | 0.00                 |
| Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | ≤ 365                     | 94,006.82            | 439,928.82           |
| Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo                | ≤ 365                     | 64,883.23            | 0.00                 |
|  | <b>SUMAS</b>              | <b>\$ 797,265.03</b> | <b>\$ 772,769.72</b> |

*Otros Pasivos a Corto Plazo*

Al 30 de septiembre de 2023, este rubro asciende a \$ 4,168,051.54 y representa el 83.9% del total del pasivo no circulante y corresponde principalmente a los ingresos pendientes de clasificar por conceptos relevantes como: Inscripciones, reinscripciones, exámenes extraordinarios, entre otros.

| <b>OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO</b> |                           |                        |                      |
|------------------------------------|---------------------------|------------------------|----------------------|
| <i>( Cifras en Pesos )</i>         |                           |                        |                      |
| <b>CONCEPTO</b>                    | <b>VENCIMIENTO (DÍAS)</b> | <b>2023</b>            | <b>2022</b>          |
| Ingresos por Clasificar            | ≤ 365                     | 168,051.54             | 215,660.11           |
| Otros Pasivos Circulantes          | ≤ 365                     | 4,000,000.00           | 0.00                 |
|                                    | <b>SUMAS</b>              | <b>\$ 4,168,051.54</b> | <b>\$ 215,660.11</b> |

## No Circulante

*Pasivos Diferidos a Largo Plazo*

Al 30 de septiembre de 2023, este rubro asciende a \$ 1,090,095.18 y representa el 100% del total del pasivo no circulante y se integra de un programa para el desarrollo profesional docente pendiente de regularizar presupuestalmente, I.S.R. retenido por concepto de honorarios y de sueldos pendientes de pago; cuentas que no han sido depuradas al tercer trimestre de 2023.

| <b>PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO</b> |                           |                        |                        |
|--|---------------------------|------------------------|------------------------|
| <i>( Cifras en Pesos )</i>             |                           |                        |                        |
| <b>CONCEPTO</b>                        | <b>VENCIMIENTO (DÍAS)</b> | <b>2023</b>            | <b>2022</b>            |
| Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo  | > 365                     | \$ 1,090,095.18        | \$ 1,090,095.18        |
|  | <b>SUMAS</b>              | <b>\$ 1,090,095.18</b> | <b>\$ 1,090,095.18</b> |



**NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

La Hacienda Pública representa el importe de los bienes y derechos que son propiedad de la Universidad Politécnica de Tapachula, dicho importe es modificado principalmente por el resultado positivo obtenido al 30 de septiembre de 2023, el cual asciende a \$ 7,316,573.46.

El Estado de Variación en la Hacienda Pública muestra las modificaciones o cambios realizados en la Hacienda Pública, dichas variaciones representan las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles consideradas como inversión, de la misma manera, es afectado por el resultado derivado del registro de operaciones de ejercicios anteriores por reintegros, depuración contable, devoluciones, a la fecha que se informa, la Hacienda Pública refleja un saldo de \$ 82,616,319.15.

Así también, es modificado por el aumento o disminución al patrimonio, derivado del registro de movimientos realizados durante el periodo que se informa. A la fecha que se informa la modificación neta positiva al patrimonio es de \$ 73,490,445.92.

| HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO |                         |                        |
|-----------------------------|-------------------------|------------------------|
| ( Cifras en Pesos )         |                         |                        |
| CONCEPTO                    | 2023                    | 2022                   |
| Patrimonio Contribuido      | \$ 1,824,460.35         | \$ 1,824,460.35        |
| Patrimonio Generado         | 80,791,858.80           | 7,301,412.88           |
| <b>SUMAS</b>                | <b>\$ 82,616,319.15</b> | <b>\$ 9,125,873.23</b> |

*Patrimonio Contribuido*

*Donaciones de Capital*

El importe de \$ 1,824,460.35 corresponde a los bienes recibidos en donación de Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, en el Fideicomiso Denominado "Fideicomiso para el Fomento Portuario de Tapachula" (FIDEPORTA) que consta de: Un Predio de 2,286,976.50 metros de terreno rústico.

| PATRIMONIO CONTRIBUIDO | NATURALEZA | 2023                   | 2022                   |
|------------------------|------------|------------------------|------------------------|
| Donaciones de Capital  | Acreedora  | \$ 1,824,460.35        | \$ 1,824,460.35        |
| <b>SUMAS</b>           |            | <b>\$ 1,824,460.35</b> | <b>\$ 1,824,460.35</b> |

*Patrimonio Generado*

*Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)*

El resultado positivo obtenido al periodo que se informa asciende a \$ 7,316,573.46 y representa las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles consideradas como inversión, así como, la disponibilidad financiera para cubrir gastos de operación y/o inversión.

| PATRIMONIO GENERADO                         | PROCEDENCIA  | 2023                   | 2022                   |
|---|--|------------------------|------------------------|
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | Ingresos y Otros<br>Beneficios menos<br>Gastos y Otras<br>Pérdidas | \$ 7,316,573.46        | \$ (213,193.53)        |
| <b>SUMAS</b>                                |  | <b>\$ 7,316,573.46</b> | <b>\$ (213,193.53)</b> |

*Resultados de Ejercicios Anteriores*

*6*  
*J*



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TAPACHULA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
(Cifras en Pesos)

Este rubro se integra principalmente por saldos de años anteriores, así como, por el traspaso del resultado del ejercicio anterior, efectuado al inicio del presente ejercicio; también se incluyen, aquellos movimientos realizados en el periodo que se informa por concepto de: bajas de activos por encontrarse defectuosos e inservibles y por actas circunstanciadas de hechos, así como, reintegros de años anteriores y depuración de saldos.

| PATRIMONIO GENERADO                 | PROCEDENCIA   | 2023                    | 2022                   |
|-------------------------------------|---|-------------------------|------------------------|
| Resultados de Ejercicios Anteriores | Traspaso de Saldos, Transferencias, Bajas de Bienes, Reintegros, y Depuración Contable. | \$ 73,475,285.34        | \$ 7,514,606.41        |
|                                     | <b>SUMAS</b>  | <b>\$ 73,475,285.34</b> | <b>\$ 7,514,606.41</b> |

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El Estado de Flujos de Efectivo, muestra los flujos de efectivo de la Universidad Politécnica de Tapachula, conformado por los elementos básicos: origen y aplicación de los recursos.

*Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación*

Durante el periodo que se informa, los orígenes de actividades de operación cobrados fueron por la cantidad de \$ 21,211,494.08. Las aplicaciones de actividades de operación pagadas por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023, asciende a \$ 13,894,920.62, el cual refleja un flujo neto positivo por actividades de operación por un importe de \$ 7,316,573.46.

*Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión*

Durante el periodo que se informa, los orígenes de actividades de inversión cobrados fueron por la cantidad de \$ 67,162,171.17. Las aplicaciones de actividades de inversión pagadas por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023, asciende a \$ 67,337,391.85, el cual refleja un flujo neto a la baja por actividades de inversión por un importe de \$ 175,220.68.

*Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento*

Durante el periodo que se informa, los orígenes de actividades de financiamiento cobrados fueron por la cantidad de \$ 4,603,794.23. Las aplicaciones de actividades de financiamiento pagadas por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023, asciende a \$ 626,907.49, el cual refleja un flujo neto positivo por actividades de financiamiento por un importe de \$ 3,976,886.74.

*Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo*

El incremento neto en el efectivo y equivalentes al 30 de septiembre de 2023 tiene un saldo de \$ 11,118,239.52

*Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio*

Las cifras del efectivo y equivalentes al efectivo, al final del ejercicio que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo, es el siguiente:



| <b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b> |                  |                 |
|---|------------------|-----------------|
| <b>( Cifras en Pesos )</b>  |                  |                 |
| <b>CONCEPTO</b>   | <b>2023</b>      | <b>2022</b>     |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio          | \$ 13,031,298.67 | \$ 1,913,059.15 |

**Efectivo y Equivalentes**

El análisis de los saldos inicial y final del efectivo y equivalentes al efectivo, al final del ejercicio del estado de flujos de efectivo, respecto a la composición del rubro de efectivo y equivalentes es como sigue:

| <b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>                                |                         |                        |
|--|-------------------------|------------------------|
| <b>( Cifras en Pesos )</b>                                     |                         |                        |
| <b>CONCEPTO</b>  | <b>2023</b>             | <b>2022</b>            |
| Bancos/Dependencias y Otros                                    | 12,502,156.05           | 1,236,010.24           |
| Fondos con Afectación Específica                               | 346,025.62              | 493,931.91             |
| Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración | 183,117.00              | 183,117.00             |
| <b>TOTAL</b>   | <b>\$ 13,031,298.67</b> | <b>\$ 1,913,059.15</b> |

**Adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas**

Al 30 de septiembre de 2023, se realizaron adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación, mismas que a continuación se describen:

| <b>ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS</b> |                         |                        |
|--|-------------------------|------------------------|
| <b>( Cifras en Pesos )</b>   |                         |                        |
| <b>CONCEPTO</b>  | <b>2023</b>             | <b>2022</b>            |
| <b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>   | <b>\$ 67,300,291.82</b> | <b>\$ 0.00</b>         |
| Edificios no Habitacionales  | 67,300,291.82           | 0.00                   |
| <b>Bienes Muebles</b>  | <b>37,100.00</b>        | <b>0.00</b>            |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo                             | 7,100.00                | 0.00                   |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio                          | 30,000.00               | 30,000.00              |
| <b>Otras Inversiones</b>   | <b>0.03</b>             | <b>5,998,331.78</b>    |
| <b>TOTAL</b>   | <b>\$ 67,337,391.85</b> | <b>\$ 5,998,331.78</b> |

**Conciliación de Flujos de Efectivo Netos**

A continuación, se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):



| CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS                        |                        |                        |
|---|------------------------|------------------------|
| ( Cifras en Pesos )   |                        |                        |
| CONCEPTO  | 2023                   | 2022                   |
| Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro                       | \$ 7,316,573.46        | \$ (213,193.53)        |
| Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo   | 0                      | 0                      |
| Otros Gastos Varios   | 0                      | 0                      |
| <b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b> | <b>\$ 7,316,573.46</b> | <b>\$ (213,193.53)</b> |

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

De conformidad a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones, dictado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presenta la conciliación contable-presupuestaria, correspondiente del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023:

| UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TAPACHULA   |                         |
|--|-------------------------|
| CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES                        |                         |
| DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023   |                         |
| ( Cifras en Pesos )  |                         |
| CONCEPTO   | 2023                    |
| <b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>  | <b>\$ 21,211,494.08</b> |
| <b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>                                | <b>0.00</b>             |
| 2.1 Ingresos Financieros   | 3,000.00                |
| 2.2 Incremento por Variación de Inventarios  | 0                       |
| 2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | 0                       |
| 2.4 Disminución del Exceso de Provisiones  | 0                       |
| 2.5 Otros ingresos y Beneficios Varios   | 0                       |
| 2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios                                    | 0                       |
| <b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>                              | <b>0.00</b>             |
| 3.1 Aprovechamientos Patrimoniales   | 0                       |
| 3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos  | 0                       |
| 3.3 Otros ingresos Presupuestarios No Contables                                    | 0                       |
| <b>4. Total de Ingresos Contables</b>  | <b>\$ 21,211,494.08</b> |

6

J



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TAPACHULA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**  
**(Cifras en Pesos)**

| UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TAPACHULA<br>CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES<br>DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023<br>( Cifras en Pesos ) |                         |
|--|-------------------------|
| CONCEPTO   | 2023                    |
| <b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>   | <b>\$ 13,924,919.84</b> |
| <b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>   | <b>30,000.00</b>        |
| 2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización  | 0                       |
| 2.2 Materiales y Suministros   | 0                       |
| 2.3 Mobiliario y Equipo de Administración  | 0                       |
| 2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo   | 0                       |
| 2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio  | 30,000.00               |
| 2.6 Vehículos y Equipo de Transporte   | 0                       |
| 2.7 Equipo de Defensa y Seguridad  | 0                       |
| 2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas   | 0                       |
| 2.9 Activos Biológicos   | 0                       |
| 2.10 Bienes Inmuebles  | 0                       |
| 2.11 Activos Intangibles   | 0                       |
| 2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público   | 0                       |
| 2.13 Obra Pública en Bienes Propios  | 0                       |
| 2.14 Acciones y Participaciones de Capital   | 0                       |
| 2.15 Compra de Títulos y Valores   | 0                       |
| 2.16 Concesión de Préstamos  | 0                       |
| 2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos  | 0                       |
| 2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales   | 0                       |
| 2.19 Amortización de la Deuda Pública  | 0                       |
| 2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)  | 0                       |
| 2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables  | 0                       |
| <b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>  | <b>0.78</b>             |
| 3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones   | 0                       |
| 3.2 Provisiones  | 0                       |
| 3.3 Disminución de Inventarios   | 0                       |
| 3.4 Otros Gastos   | 0.78                    |
| 3.5 Inversión Pública no Capitalizable   | 0                       |
| 3.6 Materiales y Suministros (consumos)  | 0                       |
| 3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios  | 0                       |
| <b>4. Total de Gastos Contables</b>  | <b>\$ 13,894,920.62</b> |



NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contienen información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar los movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera de la **Universidad Politécnica de Tapachula**, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Al 30 de septiembre de 2023, las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

*Cuentas de Orden Contables*

al 30 de septiembre de 2023 no presenta saldos.

*Cuentas de Orden Presupuestario*

*Cuentas de Ingresos*

Los saldos de los rubros de las cuentas de orden presupuestarias de ingresos de la **Universidad Politécnica de Tapachula**, registrados del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023, No Aplica

*Cuentas de Egresos*

Los saldos de los rubros de las cuentas de orden presupuestarias de egresos de la **Universidad Politécnica de Tapachula**, registrados del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023, son las siguientes:

| CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS<br>( Cifras es Pesos ) |               |
|--|---------------|
| CONCEPTO   | 2023          |
| Presupuesto de Egresos Aprobado                                    | 24,823,854.00 |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer                                 | 10,631,627.49 |
| Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado                  | 267,306.67    |
| Presupuesto de Egresos Comprometido                                | 0.00          |
| Presupuesto de Egresos Devengado                                   | 732,618.68    |
| Presupuesto de Egresos Ejercido                                    | 0.00          |
| Presupuesto de Egresos Pagado                                      | 13,192,301.16 |